

—Hoy salen para Bañolas para verificar ejercicios espirituales los alumnos de 5.º y 6.º año de Teología que han de ser ordenados en la próxima semana.

—Pasado mañana los escolares del Seminario empezarán las vacaciones de Semana Santa.

—La sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento careció de interés, limitándose á la aprobación de cuentas y de otros asuntos desprovistos de interés general.

—Una tartana atropelló el domingo en la carretera de Sta. Eugenia, pasándole una de las ruedas por encima del vientre á un sujeto llamado Joaquín Planas, de 54 años de edad y natural de San Martín de Llémanna. El herido fué conducido al Hospital de Santa Catalina por un agente del Municipio.

—La Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, celebrará una solemne y devota función el Miércoles Santo en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen y en la propia Capilla, con el fin de cooperar al mayor culto y más viva memoria de la Pasión dolorosa de nuestro Divino Redentor y de la Sangre Purísima que derramó tan generosamente psra nuestro rescate.

Comenzará á las seis de la tarde, rezándose la Santa Corona; se cantarán con orquesta los cinco Padre nuestros, en memoria de las cinco llagas de nuestro Salvador. Seguirá el sermón á cargo del Rdo. D. Sebastian Gibert, Pbro.

Después del sermón se cantará un solemne Miserere, y mientras tanto tendrá lugar la adoración de la augusta y antiquísima imájen del Santo Crucifijo, que con tanta veneración conserva esta inmortal Ciudad.

El día del Jueves Santo, á las ocho de la noche, saldrá la fúnebre Procesión, que es uno de los fines primordiales de la Cofradía, recorriendo el curso de costumbre.

En la invitación á este religioso acto que hemos recibido se recuerda en una nota que la Real Cofradía de la Purísima Sangre cuenta en esta ciudad más de trescientos años de existencia, y se halla enriquecida con innumerables indulgencias y privilegios. Los fines principales de esta piadosa institución son: el culto y veneración de la Pasión del Redentor y de su Sangre Purísima, y la asistencia espiritual y corporal de los infelices condenados á muerte, acto heroico de caridad cristiana bendecido por los Soberanos Pontífices y alabado por los Reyes y Magnates. Para pertenecer á esta piadosa Hermandad han de satisfacer 12 pesetas al ingresar á ella y una peseta anualmente; con esta pequeña limosna tiene derecho el Cofrade á una Misa de agonía cuando se halle en este trance, á la devota Recomendación del alma y á un aniversario en la Capilla de la Hermandad. La mujer tiene derecho á los mismos sufragios y privilegios, sin que venga obligada á satisfacer otra cantidad

que la de tres pesetas por ingreso y nada por anualidad mientras el marido pertenezca á la Cofradía. Los devotos que deseen inscribirse en la Cofradía, encontrarán más detalles en el librito que tiene publicado la misma, explicando su origen, vicisitudes, objeto é indulgencias.

—Hoy deben quedar concertados en esta capital los mozos de cupo pertenecientes á esta zona.

—Al dar cuenta de la velada celebrada en casa del Sr. Feliu por error de pluma equivocamos el nombre de la monísima niña Anita Viñas, aplicándole un patronímico de hombre. Como para tan encantadora niña fueron los aplausos, justo es que le atribuyamos su propio nombre.

—Se encuentra en esta capital el candidato á Cortes por este distrito, D. José Pella y Forgas.

—El domingo, convocados por el comité posibilista, se reunieron los republicanos que estiman conveniente la constitución del partido republicano nacional, dando la reunión por resultado la formación del siguiente comité:

D. Buenaventura Carreras, presidente; D. Pablo Alsina, vice-presidente; D. José Gumbau, vocal 1.º; D. Jaime Arquer, vocal 2.º; D. Sebastian Corominas, vocal 3.º; D. Narciso Bover, vocal 4.º; D. Pedro Montaña, vocal, 5.º; D. Emilio Loperena, secretario y D. José Diví, vice-secretario.

—El *Boletín oficial* de anteayer publica la convocatoria para las sesiones ordinarias del segundo período del actual ejercicio económico de la Diputación provincial, que principiarán el día 1.º de Abril próximo.

—Mañana se reunirá el jurado que ha de entender en el fallo de las obras presentadas por los opositores que aspiran á la plaza de profesor de la escuela menor de Bellas Artes de Llagostera.

—Leemos en el *Diario de Gerona*:

«Ayer se nos acercó una persona que en la imposibilidad de atender al cuidado de un individuo de su familia con las condiciones debidas en su domicilio, lo había hecho trasladar al Hospital, donde diariamente pasaban á visitarle, que apesar de haber encargado á dos de las hermanas, que si la enfermedad tenía por desgracia un fatal desenlace querían atender á todos los gastos de su enterramiento, á cuyo fin rogaron se les avisara inmediatamente, se encontraron anteayer al ir á visitarlo, con que el enfermo había fallecido y que el sepelio se había practicado sin tener para nada en cuenta las indicaciones de la familia.»

Es muy sensible que esto ocurra en un establecimiento de Beneficia, en el que debiera ponerse especial cuidado en no acrecentar la pena que forzosamente experimentó el que por desgracia ha de mandar á aquella Santa Casa á un individuo de su familia.»

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

LA ENCARNACIÓN

Nunca como ahora he deseado tener la pluma de un Santo Tomás, de un San Agustín, ó el estro de San Juan de la Cruz y de Fray Luis de León para poder cantar la grandeza y hermosura que encierra en sí el misterio de la Encarnación.

Quisiera poder escribir un poema lleno de bellezas y filigranas con estrofas formadas de suspiros y tiernos afectos del alma, y cantar tan sagrado misterio, una de las más grandes obras de Aquel que es principio y fin de todo.

El Señor que todo lo ha criado para su gloria, como dijo el sabio hace ya tres mil años, *universa propter semetipsum operatus est Dominus* por medio de la Encarnación ha realizado su designio del modo mas portentoso y digno de su magestad infinita.

Desde que tuvo lugar tan inefable ministerio los homenajes de las criaturas tomaron un caracter de grandeza divina y, como dijo el conde de Frayssinous «el mundo entero adorando á Dios por el hombre, el hombre adorando por Jesucristo, y Jesucristo siendo Dios y hombre á un mismo tiempo, resulta que Dios es conocido y glorificado como Dios». Todo como consecuencia del misterio de la Encarnación.

Al unirse á la naturaleza humana el hijo eterno de Dios se forma un pueblo de adoradores llenos del espíritu del Criador y resuena desde entonces por los ámbitos del mundo un hermoso concierto de alabanzas á la magestad infinita.

Y debido á la Encarnacion del Verbo aunque este canto de glorificación salga de la lengua de una debil criatura, por la unión del cristiano con el hombre Dios, se hace digno de tan gran magestad. *Omnia vestra sunt: vos autem Christi: Christus autem Dei.*

Así, por consecuencia de este sublime misterio, Dios recibe homenajes infinitos como él y se forma el hombre de la Religión, ennoblecido y perfeccionado que cantará por siempre sus glorias.

Narciso de Fontanilles.

EL SEÑOR PUIGSERVER EN EL DISTRITO DE LA BISBAL

Cuando á son de bombo y platillos y con pomposos anuncios se nos hizo saber por el *Correo de Gerona* que el exminist.o liberal visitaría á nuestra provincia y especialmente el distrito de La Bisbal, creimos fundados en invencibles presunciones que se trataba de un reclamo electoral para explotar en beneficio propincuo de Villapadierna y en influencia remota de D. Santiago Roure, la reputación y el nombre del señor

Puigcerver. Cerramos los oídos al trueno altisonante que precedió á la llegada del Jupiter fusionista, convertido en humilde patrono del presidente suspenso de la Diputación y esperamos su llegada y su propaganda, desconfiando prudentemente de los ópimos frutos que ella había de producir, al parecer de la *claque*, que adelantaba inoportunamente los aplausos. Llegó el suspirado día, se echaron á vuelo las campanas, hubo serenatas y cohetes para agasajar á los *ilustres* huéspedes—nada perdería la verdad singularizando el adjetivo, se montó tren especial y los expedicionarios, al igual de cómicos á la legua emprendieron su *tournee*, abundante en peripecias é incidentes. Tenemos varias cartas dándonos cuenta de esta visita al distrito bisbalense y todas ellas convienen en que los oradores si consiguieron mucha honra, no puede afirmarse lo mismo respecto del provecho. El señor Villapadierna especialmente pasó las de Caín para captarse las simpatías de sus electores, lo que no pudo conseguir apesar de los esfuerzos empleados para tal fin que recuerdan los sudores, tan magistralmente descritos por Pereda, al hacer la creación del aspirante á Diputado.

El señor Puigcerver es un orador de empuje de facultades que le valieron muchos aplausos. Si no pudo subyugar á sus deseos y reducir á su voluntad al auditorio debe achacarlo á su causa tan pobre y tan escabrosa. Es lástima que la malicia y cuqueria política pusieron sus méritos y sus cualidades al servicio de objeto tan mezquino como el triunfo de un candidato, que será una persona muy estimable y de ilustre prosapia y relevantes cualidades pero que tiene la desgracia de que nadie á excepción de sus paisanos hayan podido enterarse de ellas.

Y para que nadie no se nos tache de exagerados, ahí van unos cuantos sueltos que recortamos de los periódicos de la región, periódicos que en nada nos son afectos.

Del *Noticiero* de San Feliu de Guixols:

«El tratado con alemania, la concesión de carreteras y la construcción del puerto de esta villa, fueron las grandes *armas* empleadas en la conquista de sufragios.

Mas como, según confesión del propio Sr. Puigcerver, data de muchos años la estima en que tiene al distrito de La Bisbal, no se comprende que habiendo sido ministro, y ministro de Fomento, no esté la comarca cruzada de carreteras y convertida en seguro puerto de peligrosa rada de San Feliu.

Una cosa es predicar y otra dar trigo.

Y no pudiendo, el Sr. Villapadierna, alegar otros méritos que el ser patrocinado por el Sr. Puigcerver, en cuya influencia confía para proporcionarnos las ventajas que con notoria injusticia nos fueron negadas por los

conservadores... (y por los fusionistas, ya que fusionista era la mayoría del Senado y del Parlamento) es de presumir que ni tendremos Tratado, ni puerto ni carreteras.

Porque ¿cabe esperar que el Sr. Puigcerver nos consiga, desde la oposición, lo que no nos otorgó desde la poltrona ministerial?

* * *

Detrás de los Sres. Puigcerver y Villapadierna aparece la silueta del ex-cacique Sr. Roure, y esto sólo ha de bastar para que cuantos estimen la provincia y sean amantes de la moralidad y de la administración, combatan con todas sus fuerzas, la candidatura del Sr. Villapadierna, cuyo triunfo coincidiría con el nuevo encumbramiento del D. Santiago y con la repetición, aumentada y corregida, de los abusos de que tantas poblaciones fueron víctimas.»

Del *Distrito* de Palafrugell;

«Otro argumento gastó el Sr. Puigcerver para producir efecto, que á nuestro entender era él de los menos autorizados para usarlo. Nos referimos á los párrafos en que habló de suspensiones de Ayuntamientos, amañados y coacciones electorales, atribuidas al actual Gobierno.

Como tenemos dicho, en un país de menos ilustración que el nuestro, podía haber producido algun efecto, pero nunca puede producirlo puesto en boca de quien ha sido tan recientemente ministro de la Gobernacion con la misma reata de procedimientos, suspensiones de ayuntamientos y demás que él intenta atribuir á los actuales gobernantes, cual puede verse en la colección de la «Gaceta de Madrid» de su tiempo.

Y finalmente, hemos de hacernos cargo de otro argumento, que nos hizo muchísima gracia.

«Señores, dijo el Sr. Puigcerver, yo vengo solo, sin componendas de ninguna especie, etc. etc.»

Y al decir esto, vimos á su lado en el escenario, que le acompañaban entre otros, á D. Tomás Vidal y á D. Juan Masanet federales, á D. José Fina, conservador-silvelista, á un posibilista de Palafrugell, y *dinda mais* viene sin componendas, se decía el público.

Eso es bueno para ser dicho en otras partes, no aquí que todos nos conocemos.

Ha sido muy comentado el que en su escursion por el distrito de La Bisbal, los Sres. Puigcerver y Villapadierna no se hayan detenido ni una hora tan solo en Llagostera, patria del cacique D. Santiago Roure.

No falta malicioso que lo atribuya á que D. Santiago temía poner de cuerpo presente su poderío en aquella villa y que en el temor de representar un ridículo, ha preferido correr rápido el telon que es lo mismo que decir pasar de largo.

Que al fin y á la postre ha sido lo mas acertado.

La Publicidad, en una correspondencia fechada en La Bisbal:

«Y habló enseguida el candidato por éste Roure (léase distrito) dirigién-

donos una arenga, deshilyanada é incoherente, que sin ánimo de ofender al orador, que respeto, fué una lata.

El Sr. Puigcerver es un buen orador y en calidad de tal me gustó y no tengo porque callarlo. Le habría aplaudido, si no abogara por tan antipático pleito.

«Venimos solos, con nuestras solas fuerzas», decía el Sr. Puigcerver, y con efecto, á su lado, en el escenario, estaban el silvelista abogado señor Fina, y también los federales señor Vidal (D. Tomás) y Massanet, quienes reunidos con su partido acuerdan el retraimiento y después trabajan en pro de un fusionista disidente y le votarán; porque esos señores son así, su conciencia federal no les permite votar á un republicano, pero les aconseja apoyar á un fusionista de Roure, en compañía de los silvelistas de los Sres. Fina y Alberto Camps. ¡Viva el puritanismo!

Y mientras esos señores se exhiben, haciendo los silvelistas la campaña de los fusionistas y los federales la de un monárquico, el Sr. Roure, que es el autor y el director de la comedia, se queda en la sombra, no da la cara ¡es tan modesto el cacique de Llagostera! Contempla desde el público el efecto del espectáculo, y con cierta expresion de júbilo, que le abrillanta la cansada pupila, parece decirle al concurso, «ya lo veis, ese exministro, esa elocuencia, ese candidato, todo es obra mia, me pertenece; soy el creador de este galimatías, que vuelve locos á las personas de mas entendimiento.» Jefe de administracion, expresidente de la Diputacion provincial, casi jefe del fusionismo de Gerona que me combatió por conservador y por cacique y por farsante ¿quién había de suponer, que yo paseara á mi capricho á un exministro, á un candidato madrileño, á los silvelistas y á ciertos federales revolucionarios?

COMPARACIONES ELOCUENTES

El problema económico y la guerra de Cuba.

Tendría alguna explicación y disculpa la actual guerra de Cuba si los cubanos vieran alguna de las Repúblicas que fueron provincias españolas en estado floreciente, merced á haberse emancipado de la madre patria, y tendrían razón y motivo los Estados Unidos para intervenir en Cuba á favor de su independenciam si señalaran alguna República que perteneció á España en donde exista buena administracion, orden, paz y moralidad, Gobierno estable, seguridad personal y garantida la propiedad, poca Deuda pública, crédito en el exterior, y, en fin, bienestar, prosperidad y riqueza, y que todo esto lo debían á la separacion de la Metrópoli; mas lejos de ser así, á pesar de sus extensos, vírgenes y fértiles territorios, la abundancia, rica y especial produccion, debido á su suelo y cielo, á esos Estados les pasa igual que á los hijos que desobe-

deciendo á sus padres, huyen de la casa paterna para vivir á sus anchas y en libertad, que las más de las veces parece que va en pos de ellos la maldición de Dios, y más pronto ó más tarde se ven envueltos en desdichas y miserias, como fruto y expiación de su modo de obrar; así esas Repúblicas, desde que se separaron de la que les dió vida presentándolas al mundo civilizado, han vivido, unas más y otras menos, entregadas á la revolución constantemente, siendo esclavas unas veces de la dictadura militar de arriba, y otras del desorden y la anarquía de abajo, causa de la decadencia económica en todos los extremos que abraza la misma.

Pues resulta en todas ellas que, como las revoluciones son periódicas y como quien dice á plazo fijo, la seguridad personal y la propiedad no están garantidas, y los europeos, que son los que tienen acaparado el comercio, la industria, la banca y la producción en general, en el momento que llegan á hacer una regular fortuna, en lugar de afincarse y naturalizarse en América, la generalidad liquidan sus bienes y los trasladan á Europa y á su respectiva nación, y esta es la causa para que en esas naciones que descubrió y fueron de España no existan grandes Bancos ni capitalistas que presten á los Gobiernos en sus apuros, por lo cual toda la Deuda pública de América se puede decir que está en poder de los ingleses. Así es que, aún cuando la mayoría de esas naciones tienen una exportación de productos superior á la importación, los cambios, que son los que marcan las diferencias con el exterior, los tienen muy elevados y carecen de circulación de oro, motivo á que el sobrante de la exportación no cubra el déficit que originan los intereses de la Deuda que se paga al extranjero y los productos de las fortunas que los europeos trasladan de América á Europa. Y por esto tiene explicación el hecho de que todas las repúblicas americanas paguen cambios, pero tan altos, que la que menos paga, que es Méjico, pague el 54 por 100, habiendo otras que satisfacen el 100, 200, 300 y 350 por 100.

Y es más, si en un día dado, por medio de un gran empréstito, se les dotara de una circulación de oro tan abundante como la tiene Australia, al medio año no existiría una moneda en ellas, en razón á que por un lado tienen por saldar muchas diferencias con el extranjero, y por otro son muchos los europeos que desean liquidar sus fortunas de América, y no lo hacen por estar los cambios tan elevados, que de un capital de 100.000 pesos quedaría reducido á 30 ó 40.000 al traerle á Europa.

Por eso en la mayoría de esas Repúblicas, que son fértiles y ricas, los malos Gobiernos, que los más son implantados por medio del motín, hace que vivan en estado de bancarrota é insolvencia, y como prueba veamos lo que dice el Comité inglés titulado *Conseil of foreign Bondholders* en la memoria presentada en 1895, haciendo constar las naciones que tienen deudas que no pagan capital ni interés, y que, entre otras, figuran ocho que fueron provincias españolas, y que son las siguientes:

<u>Estados deudores</u>	<u>Deuda en libras esterlinas</u>	<u>Deuda en pesetas</u>
República Argentina.	39.416.009	985.400.225
De Honduras.	15.622.450	390.561.250
De Venezuela.	7.498.280	187.467.000
De Colombia.	3.910.135	97.753.375
De Costa Rica.	2.050.000	51.250.000
De Guatemala.	1.909.662	48.891.550
De Paraguay.	913.150	22.828.750
De Nicaragua.	303.000	7.550.000
Total deuda.	71.681.686	1.791.802.150

Y además de los 1.791 millones de pesetas que el Comité de banqueros ingleses considera perdidos, ó casi perdidos, por hacer mucho tiempo que no se pagan capital é intereses; en otras Repúblicas se han hecho arreglos con los acreedores, hipotecando la recaudación de las Aduanas é interviniendo las mismas, por lo cual los valores americanos tienen muy poca estimación, pues están casi todos más bajos que el de nuestra Antilla, y cuyos precios eran en la semana en que se dió el grito de insurrección en Cuba los siguientes:

	<u>Tanto por 100 de interés</u>	<u>Cotización en Bolsa</u>
Deuda cubana.	6 por 100	110
Idem chilena.	5 por 100	102
Idem mejicana.	6 por 100	73'40
Idem del Uruguay.	3 1/2 por 100	47
Idem Argentina.	4 1/2 por 100	41
Idem de Costa Rica.	4 por 100	29
Idem de Guatemala.	4 por 100	28
Idem del Ecuador.	4 1/2 por 100	25
Idem de Colombia.	4 1/2 por 100	15
Idem del Paraguay.	3 por 100	12
Idem de Honduras.	4 por 100	10
Idem Peruana.	4 por 100	7' 50

Como se ve por el anterior estado, sólo el papel chileno se cotizaba á

mas elevado precio que el cubano, pero en parte es debido á los ingresos de las ventas de propiedades salitreras hechas por el Estado; pero en cambio, Chile sólo tiene circulación de papel moneda y Cuba la tiene de oro. Y los cambios con el exterior estaban al empezar la insurrección en la última semana de Marzo de 1895 en Méjico, Chile, el Perú, Cuba y la República Argentina á los precios siguientes:

En Cuba, á 8 por 100. En Méjico, á 66 por 100. En Chile, á 240 por 100. En el Perú, á 200 por 100. En la Argentina á 340 por 100.

Y estos cambios los satisfacían las Repúblicas de más territorio, población y riqueza, y los cambios guardan relación con la circulación monetaria, pues donde los pagan elevados sólo tienen circulación fiduciaria, y según una Memoria publicada por el director de la moneda de los Estados Unidos, la mayoría de esas Repúblicas no figuran con una peseta de circulación de oro, y en cambio Cuba figura en el quinto lugar entre todas las naciones del mundo, ó sea con 58 pesetas por habitante, y no hay más que Australia, que figura con 115 pesetas, Francia 111, Inglaterra 73 y Alemania con 65, y hasta los Estados Unidos quedan por bajo de Cuba en circulación de oro, pues no tiene sino 47 pesetas por habitante.

Nosotros hemos dicho muchas veces que damos más importancia á la nivelación del presupuesto de la nación para resolver el problema económico, tener circulación de oro y bajar los cambios, que á la nivelación del presupuesto del Estado; porque si hay déficit en el primero origina la pérdida de la circulación de oro, y si no hay oro la elevación del cambio, y si hay sobrante se adquiere oro si no le hay ó se aumenta el que exista y desaparece al momento el cambio por efecto de que las diferencias están á favor y no en contra.

Esta ha sido siempre nuestra doctrina económica, que vemos confirmada al estudiar el estado económico de América, que la mayoría de esas naciones venden al Extranjero 1.000 y le compran 600, y lo mismo las que tienen déficit en el presupuesto del Estado que las que tienen sobrante pagan cambios altos y carecen de oro, porque quien arrebatara este metal precioso origina el cambio, crea las crisis económicas y produce el malestar de las naciones, no es el déficit del presupuesto del Estado, si está nivelado el de la nación, y sí el déficit del de la nación, aunque esté con sobrante el del Estado.

Si que es verdad que si el comercio, la industria, la banca, la Deuda pública y la producción de América fuera explotado y estuvieran en po-

der de los americanos, la Europa, tendría que levantar una barrera aduanera tan alta como la muralla de la China para defender la producción de la misma y especialmente de la agricultura.

Juan de Dios Blas.

REGISTRO CIVIL

Día 23.—Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.—Defunciones: Alberto Cugat 18 meses; Luisa Oliveras 16 años.

Día 21.—Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.—Defunciones: Irene Riemban 50 años; Enrique Carols 3 años; Bernabé Gil 21 años; Rosa Camps 44 años.

Matas.

EL EXTRAORDINARIO

DE LA

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

Se ha publicado el extraordinario dedicado á la **Memoria de los Mártires** de la comunión católico-monárquica.

Contiene 160 páginas de texto, un artístico y exacto retrato de D. Carlos V; más de cien retratos de los generales, jefes y oficiales de nuestras guerras; varias láminas representando los últimos detalles de la muerte de Carlos V. Todo inédito.

En obsequio á la Fiesta Nacional dicho extraordinario se vende á 50 céntimos ejemplar en la librería de D. José Franquet y Serra, calle de la Platería, 26.

GRAN CERERÍA



ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país, en **CERAS PURAS DE ABEJAS** para el **CULTO CATÓLICO**, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor ni carbón.» **BLANQUEO DE CERAS** en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan.

Ceras Amarillas de todas procedencias para el blanqueo y otras Industrias puras de Abejas.—(Estearina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)

FÁBRICA DE BUJÍAS Esteáricas y Transparentes, Blancas y de Colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáricos de todas dimensiones. Casa fundada en 1858. Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES

12 MEDLLAS de primera clase **Salvadó y Sala** PRINCESA, 40 BARCELONA

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 24 Marzo 1896.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado
Interior.		63'17		Almansas 5 por 100. 78'87
Exterior.		74'10		Francias 6 por 100. 93'00
Amortizable.	76'12			Idem 3 por 100. 53'37
Cubas, emision de 1886.	86'37			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 88'00
Cubas, idem de 1890.	73'25			Orenses 3 por 100. 34'00
Acciones.				Bolsa de Madrid.
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. 00'00
F.-C. Norte de España.		26'05		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		20'15		Giros. 19'50
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		00'00		PARIS. Renta Exterior. 62'25
				Accs. f.-c. Norte Esp. 105'00
				LONDRES. Renta Exterior. 30'75
				Cupones.
Oro.				Cubas ambas emisiones 00'00 Beneficio
Centenes Alfonso.	00'00		} Se toman. }	Exterior. 00'00 id.
Centenes Isabelinos.	00'00			Interior y Amortizable 0'00 daño.
Onzas.	00'00			
Cuartes.	00'00			
Oro pequeño.	00'00			
Aumento.	00'00			Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 20 de Marzo de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
		Operaciones.	
Centenes Alfonso.	18'50 por 100	Billetes Hip. Cuba.	18'50 beneficio
Onzas.	19'80 » »	Exterior.	18'50 idem.
Centenes isabelinos.	23'00 » »	Interior y Amort.	2'56 daño.
Monedas 20 pesetas.	19'50 » »		
Oro pequeño.	15'50 » »	Giros.	
	(Precios de compra).	Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	18'80
		Libras 30 dias vista.	29'97

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

Sección de anuncios

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	8.705,000 »
Primas á recibir.	74.287,038 »

TOTAL DE GARANTÍAS.	92.992,038 »
---------------------	--------------

Capitales asegurados.	15.127.713,242 »
Siniestros pagados.	194.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, *Subida de Santo Domingo, n.º 3*

EN LA MESA DE LA ACREDITADA

FONDA DEL CENTRO

se sirven á diario

VINOS DE SUPERIOR CALIDAD, GARANTIDOS

Alcella ♦ Macón ♦ Cariñena

El Integristismo y sus consecuencias

Apuntes para la historia de las discordias políticas entre los católicos españoles
por **LEON CASTILLA**

Contiene: Introducción.—I. Una mirada retrospectiva.—II. *El Siglo Futuro*; su fundación; sus campañas; cesarismo integrista.—III. Carácter sectario del cesarismo integrista.—IV. La rebelión política del integristismo; sus contradicciones.—V. Después de la rebeldía; el Alcorán integrista; temores fundados.—VI. El Manifiesto integrista.—VII. El integristismo y las obras católicas.—VIII. El integristismo y los jesuitas.—IX. El integristismo y la Iglesia; organización integrista; una carta incalificable: nuevas declaraciones.—X. Deserción integrista; nuevo y último esfuerzo; el partido católico nacional.—Conclusión.

Precio, 50 céntimos de peseta.

Se vende en la Administración de este periódico, librería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias
frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general.

Licor dinamogénico **Gimbernát**

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) edogal y lacto fosfato de cal: frasco 12 reales.

Pastillas **Gimbernát**

Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y la ringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

TIENDA DE VARIOS GENEROS

CONFECCION DE CAMISAS Y BLUSAS A MEDIDA

de Juan Hormeu

Progreso n.º 25.—GERONA

Abisinia

Porqué tenía canas, despiadada
me despreció la encantadora Erminia.

Pero hoy está loca, enamorada
gracias á la **TINTURA DE ABISINIA**.

De venta en la Peluqueria de D. Tomás Cot,
Rambla de Alvarez. núm. 2.


EL ARTE CRISTIANO
Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE

ESTATUARIA RELIGIOSA*en cartón madera.*

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

Especialidad en **VIA-CRUCIS**

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

BOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido.

Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualesquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Telegramas

Madrid, 24 (á las 9 mañana).—El ministro de Ultramar ha facilitado á la prensa una larga nota esplicativa de la operación de Tesorería últimamente realizada, la cual consiste en la venta en firme de 50.000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba á medio por ciento menos del tipo medio de cotización de dichos billetes en la Bolsa durante los dias 16 á 21 del corriente mes y verificando el pago en los plazos ya sabidos, y en la emisión de 80 millones de pesetas en pagarés de 5.000 pesetas y sus múltiplos divididos en séries.

—Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, en el que se da noticia de algunos pequeños encuentros sin importancia.

—*Washington*.—En la sesión del Senado, M. Mills ha presentado una resolución *conjointe* encaminada á que el presidente de la república pida á España que conceda á Cuba la autonomía local y autorizando al presidente para que, en caso de una negativa, se apodere de Cuba con el auxilio de las tropas de tierra y mar y ocupar dicha isla hasta que los habitantes de la misma puedan establecer la autonomía local.

M. Platt ha presentado una proposición, en la que se manifiesta la esperanza de que el presidente de la república empleará sus buenos oficios cerca de España con objeto de obtener el establecimiento de una república independiente en Cuba.

—M. Carlisle ha ordenado á las autoridades norte-americanas que cuando presuman que se trata de realizar una expedición filibustera á Cuba, apliquen las leyes de la mas estricta neutralidad.

—Los oficiales que están excluidos del ejército por los sucesos de Badajoz y los de Madrid en Septiembre del 85, se han ofrecido para marchar á Cuba.

Parece que cuentan con muchas probalidades de que el ofrecimiento sea aceptado.

—Ha fallecido del vómito el primer teniente del batallón cazadores de Cataluña, señor Sarmiento.

—Los rebeldes han incendiado y saqueado los pueblos de Punta Arena y Arroyo.

—La partida de Lacret ha quemado la estación de Gelty, en el ferrocarril de la Habana á Matanzas.

—Una partida recelde atacó el ingenio central *La Constancia*, siendo rechazada con grandes pérdidas.

—Luego de haber sido batida la partida de Maeo por la columna Villar que se apoderó de un campamento y de muchos caballos, se vió acometida por la columna Suarez Inclán, en su retirada, y mas tarde por la del general Linares, que completaron, dispersando á los rebeldes, la obra de la primera.

—La columna del general Bernal encontró a numerosas fuerzas insurrectas en la Luz, cerca de la Ciénaga, rompiendo contra ellas nutrido fuego de artillería y fusilería que las causó numerosas bajas y las puso en completa fuga.